

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

(582)

PARA: WILLIAM ALBERTO MORAN RODRIGUEZ

Apoyo a la supervisión para la liquidación

DE: KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA

Alcaldesa Local de Kennedy

ASUNTO: Designación de Apoyo a la Supervisión para la liquidación

Atentamente me permito informar que, a partir de la fecha, ha sido designado para ejercer el apoyo a la supervisión para la liquidación y demás tramites poscontractuales a que haya lugar de los siguientes contratos:

No. De Contrato	Contratista	Objeto
CPS-108-2023	MARIA DEL CARMEN OME MUÑOZ	PRESTAR SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL, PARA LAS LABORES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, GESTIÓN DOCUMENTAL Y EN GENERAL LO RELACIONADOS CON EL PROCESO DE GESTIÓN Y REPARTO DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA, SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.

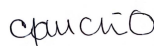
En virtud de esta designación es necesario adelantar todas las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen.

Igualmente se informa que, al término de su vínculo contractual, deberá presentar a su supervisor y/o apoyo a la supervisión, un informe detallado en la forma como queda el estado de ejecución del contrato objeto de esta designación, su liquidación si hay lugar a ello y los soportes que den cuenta del cumplimiento de dicha actividad.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su actividad como apoyo a la supervisión acarreará las sanciones disciplinarias y/o fiscales a que hay lugar.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental de la Alcaldía Local, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA

ALCALDESA LOCAL DE KENNEDY

cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: William Alberto Moran Rodriguez - Contratista FDLK 
Revisó: Brosman Rudecindo Rueda Robayo - Contratista FDLK 